	RESPUESTA OBSERVACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-062
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, 09 de Agosto de 2021

RESPUESTA DE OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN N° 117 DE 2021, CUYO OBJETO ES “CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RETROLAVADO DE LOS FILTROS RÁPIDOS Y EL CAMBIO DE LECHOS FILTRANTES EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA POLA N° 2, EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL”.

Por medio de la presente el comité evaluador designado para este proceso, da respuesta a las observaciones presentadas, así:

OBSERVACIÓN No. 1: SONIA VIVIANA MONTOYA – CONSORCIO IBAL 2021, a través de correo electrónico recibido el 06 de Agosto de 2021, a las 10:00 am, y cuyas observaciones son las siguientes:

1. De acuerdo a la observaciones dadas por la entidad (IBAL), en cuanto que el proponente no presenta SOAT de la maquina AUTOHORMIGONERA, es necesario decir que se emitió concepto por parte DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE MT-1350-2-29305 del 11/07/2005; donde se aduce taxativamente *“que la maquinaria rodante destinada exclusivamente a la construcción y conservación de obra no se le puede exigir el seguro obligatorio de accidentes de tránsito “SOAT”, toda vez que este tipo de vehículo no puede transitar por sus propios medios”*. Así mismo, la RESOLUCIÓN NÚMERO 0012335 DE 2012 del Ministerio de Transporte por la cual se reglamenta el registro de la maquinaria agrícola, industrial y de construcción autopropulsada y se dictan otras disposiciones; aduce en su Artículo 6°. *Que se debe realizar un “Registro inicial de la maquinaria”. Para llevar a cabo el registro inicial de la maquinaria agrícola, industrial y de construcción*

autopropulsada en el Registro Nacional de Maquinaria Agrícola y de Construcción Autopropulsada en el Sistema RUNT, el propietario debe presentar ante el Organismo de Tránsito, copia de la declaración de importación, original de la Factura de compra de la maquinaria y acreditación del pago de los derechos que se causen por el trámite. Por lo que la maquinaria objeto de observación se encuentra debidamente registrada.

Por lo anterior, adjunto RESOLUCIÓN NÚMERO 0012335 DE 2012, concepto DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE MT-1350-2-29305 e inscripción en el RUNT.

2. Teniendo en cuenta la observación en la que solicitan el Soat de la Volqueta que se acredito, me permito adjuntar el Soat de la Volqueta con placas JRY657.

RESPUESTA OBSERVACIÓN No. 1: Conforme a la observación el comité evaluador acepta su observación y se verá reflejado en el informe final de evaluación. 5



RESPUESTA OBSERVACIONES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-062
FECHA VIGENCIA:
2021-07-15
VERSIÓN: 02
Página 2 de 2

OBSERVACIÓN No. 2: SONIA VIVIANA MONTOYA – CONSORCIO IBAL 2021, a través de correo electrónico recibido el 06 de Agosto de 2021, a las 10:08 am, y cuyas observaciones son las siguientes:

1. De acuerdo al acta de evaluación en el Resultado de verificación experiencia específica se adjuntan los siguientes cuadros:


1. CONSORCIO IBAL 2021

INGTEGRO SAS								
REGISTRADO	NOMBRE	N. DE C. IDENTIFICACION	FECHA DE EMISION	VALOR DE LA OPERACION PATROCIPIADA	DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO	VALOR DE LA OPERACION PATROCIPIADA	FECHA DE EMISION	VALOR DE LA OPERACION PATROCIPIADA
IBAL 2021	CONSORCIO IBAL 2021	3093	2021	\$ 2.000.000.000,00	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD DE BOGOTA	15	15	15
C	CONSORCIO IBAL 2021	3093	2021	\$ 425.847.070,89	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD DE BOGOTA	33,6	33,6	33,6
TOTAL						15	33,6	33,6

2. INGTEGRO SAS

INGTEGRO SAS								
REGISTRADO	NOMBRE	N. DE C. IDENTIFICACION	FECHA DE EMISION	VALOR DE LA OPERACION PATROCIPIADA	DESCRIPCION DEL SERVICIO PRESTADO	VALOR DE LA OPERACION PATROCIPIADA	FECHA DE EMISION	VALOR DE LA OPERACION PATROCIPIADA
IBAL 2021	CONSORCIO IBAL 2021	3093	2021	\$ 2.000.000.000,00	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD DE BOGOTA	15	15	15
C	CONSORCIO IBAL 2021	3093	2021	\$ 425.847.070,89	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD DE BOGOTA	33,6	33,6	33,6
TOTAL						15	33,6	33,6

Por tal motivo de la manera más respetuosa, solicito aclaración respecto a este tema, debido a que, los dos cuadros contienen la misma información. KW

	RESPUESTA OBSERVACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-062
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 02
		Página 3 de 3

RESPUESTA OBSERVACIÓN No. 2:

Respecto a su observación, el comité evaluador procedió a revisar el informe de evaluación, donde se evidencia la igualdad en la información, por lo tanto se acepta su observación y procederá a dar claridad respecto a este en el informe final de evaluación.

Cordialmente.


DILEY VANESSA BARRERO OLAYA
 Líder Gestión Acueducto.


MATEO CASAS MIRANDA
 Ingeniero Civil Contratista


JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
 Profesional Especializado III Gestión Financiera


MILENA CRUZ ALZATE
 Asesor jurídico externo.